



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2014/15

42008 - TRABAJO SOCIAL CON INDIVIDUOS Y FAMILIAS

CENTRO: 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas
TITULACIÓN: 4020 - Grado en Trabajo Social
ASIGNATURA: 42008 - TRABAJO SOCIAL CON INDIVIDUOS Y FAMILIAS
CÓDIGO ULPGC: 42008 **CÓDIGO UNESCO:**
MÓDULO: EL TRABAJO SOCIAL: MATERIAS, MÉTODOS, TEORÍAS Y APLICACIONES **TIPO:** Obligatoria
CRÉDITOS ECTS: 6 **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 6 **INGLÉS:** 0

REQUISITOS PREVIOS

La asignatura Trabajo Social con individuos y familia en primer curso del Grado pretende ser la puerta de entrada al conocimiento y análisis del Trabajo Social individual y familiar, por lo que no se necesitan requisitos previos

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del Profesor)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Trabajo Social con Individuos y Familias contribuirá al desarrollo de las funciones profesionales que se enuncian a continuación:

- Ayudar a las personas a desarrollar las capacidades que les permitan resolver problemas sociales individuales y colectivos.
- Promover la facultad de adaptación y de desarrollo individual de las personas.
- Promover y actuar para el establecimiento de servicios y políticas sociales adecuadas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.
- Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos.

A los efectos anteriores, los Graduados en Trabajo Social están facultados para planificar, programar, proyectar, calcular, aplicar, coordinar y evaluar los servicios y las políticas sociales destinados a personas, grupos y comunidades, actuando en múltiples sectores funcionales.

Asimismo, podrán ejercer la profesión en un amplio marco de ámbitos organizativos, canalizando recursos y prestaciones a diversos sectores de la población, a nivel microsocial, social intermedio y macrosocial, realizando estudios referentes a la planificación, programación y desarrollo de las políticas sociales de ámbito estatal, autonómico y local, mediante la aplicación de las técnicas profesionales correspondientes. Igualmente, podrán efectuar estudios relativos a las políticas sociales, a su comportamiento y a la evaluación de resultados en su aplicación.

Competencias que tiene asignadas:

GENERALES

CG1. Ser capaz de usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG3. Ser capaz de comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

ESPECÍFICAS

CE7. Ser capaz de conocer, analizar y reflexionar críticamente en torno a la naturaleza del trabajo

PÁGINA 1 / 9	ID. DOCUMENTO VTU8eBA9DXddf25xKh2ecw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:59:59	NzUxNDA=	

social, como profesión y disciplina, el perfil profesional, los fundamentos metodológicos y las perspectivas teóricas del trabajo social, considerando su interrelación con otras disciplinas sociales.

CE14. Capacidad de establecer relaciones profesionales, identificando necesidades, problemas, dificultades y conflictos, al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.

CE15. Capacidad de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades aplicando los métodos, modelos, estrategias y técnicas de trabajo social.

CE18. Ser capaz de sistematizar la información que proporciona la práctica profesional para innovar las estrategias profesionales y avanzar en el desarrollo disciplinar del Trabajo Social, potenciando el intercambio y la transmisión del conocimiento adquirido.

CE19. Capacidad de elaborar historias e informes sociales, de modo que reflejen el diagnóstico social, que permite orientar el proceso de acompañamiento, y en su caso responder a situaciones de crisis.

CE20. Ser capaz de adquirir y desarrollar destrezas y habilidades para las relaciones interpersonales en el Trabajo Social, que le posibilite una mejor interacción en los diferentes contextos profesionales, en especial en el terreno de la entrevista personal, las reuniones y sesiones grupales, así como la intervención en diferentes foros.

CE31. Capacidad de administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

CE34. Capacidad de elaborar informes orales y escritos específicos de la profesión.

CE35. Capacidad de trabajar de manera eficaz en el seno de sistemas, redes y equipos multidisciplinares.

NUCLEARES

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que pueden contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

Objetivos:

1. Capacitar para el análisis de la naturaleza de las relaciones entre profesionales y usuarios, las potencialidades y las dificultades que las marcan.
2. Conocer los principales métodos y técnicas para interactuar con individuos, familias para promover cambios, desarrollos y mejorar sus oportunidades vitales.
3. Conocer y aplicar los métodos específicos para el ámbito de intervención individual y familiar.
4. Conocer los modos de intervenir con personas y familias para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes, recursos, su para promover la participación de los usuarios en los procesos y servicios de trabajo social.
5. Capacitar para desarrollar los métodos de apoyo individual y familiar.
6. Capacitar para aplicar las estrategias de resolución de conflictos por medio de la negociación y la mediación.

PÁGINA 2 / 9	ID. DOCUMENTO VTU8eBA9DXddf25xKh2ecw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:59:59	NzUxNDA=	

Contenidos:

TEMA 1: El trabajo social individual. El proceso metodológico en la intervención individual.

TEMA 2.Principales técnicas e instrumentos del Trabajo social con individuos: La entrevista, la observación, el informe social, la ficha social, el cuaderno de campo, la historia social.

TEMA 3. La Familia: concepto,tipología y funciones. Los cambios en la familia actual. La familia en España

TEMA 4.El funcionamiento y la organización de la familia.Distintos elementos del funcionamiento familiar.

TEMA 5.La intervención familiar desde el Trabajo Social. El modelo sistémico

TEMA 6.La mediación en conflictos familiares.Papel del mediador. Situaciones objeto de mediación.

Metodología:

A continuación, se desglosan las actividades formativas previstas para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia y sus contenidos en créditos ECTS.

Enseñanza presencial

ACTIVIDAD Y PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE COMPETENCIAS QUE DESARROLLA

Clase teórica en grupo grande: 20%

CE7, CE14, CE18

Taller-trabajo en grupo: 10%

CG1, CG3, CE14, CE15, CE18, CE20, CE34, CE35

Presentación de trabajos de grupo: 10%

CG1, CE14, CE18, CE35, CN1

Tutorías: 5%

CE20, CE34, CN2

Actividades de evaluación: 5%

Trabajo autónomo del estudiante: 50%

CE19, CE30, CE31

Método expositivo o de enseñanza directa para aquellos contenidos que sean esencialmente informativos, o que estén basados en la presentación de conceptos y teorías novedosos. Toda asignatura, en la modalidad a distancia, dispone de un Manual Docente que desarrolla sus contenidos.

Seminarios de trabajo para aquellos contenidos con significación social en los que sea conveniente contar con las experiencias previas de los estudiantes y que requieran de argumentación y debate.

Talleres y actividades de aplicación, para contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación en supuestos prácticos, utilizando los soportes tecnológicos, prácticos y normativos que se han presentando en las distintas asignaturas del Módulo.

Diseño y desarrollo de proyectos, donde el alumnado diseñará, desarrollará y evaluará propuestas de intervención relacionadas con los contenidos de la materia, favoreciendo así hábitos de autonomía, de reflexión y de trabajo colaborativo.

Trabajo autónomo para el estudio de documentos y de todo el material didáctico que conforma los manuales de cada una de las asignaturas.

Los distintos tipos de actividades contemplarán una proporción equilibrada en el manejo tanto de contenidos teóricos como prácticos, teniendo siempre muy en cuenta, la realización de tareas profesionalizadoras que aproximen el marco académico de enseñanza a las situaciones reales ya

PÁGINA 3 / 9	ID. DOCUMENTO VTU8eBA9DXddf25xKh2ecw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:59:59	NzUxNDA=	

sea bajo la forma de resolución de problemas, o bajo la forma de realización de actividades sobre casos reales.

Todas estas actividades se realizarán utilizando los recursos proporcionados por el entorno de Moodle propio del sistema de formación virtual (Foro, Chats, Glosarios, Wiki, etc.).

Evaluación:

Criterios de evaluación

Criterios y fuentes para la evaluación:

Se valorará el rendimiento y los aprendizajes adquiridos a través de una combinación equilibrada entre actividades de evaluación formativa y de evaluación final.

La evaluación formativa valorará el esfuerzo, el progreso en el aprendizaje y la consolidación de las competencias, e incentivará una dedicación constante a la materia a lo largo del semestre. Esta evaluación, con actividades, con participación en foros permite apreciar con mayor riqueza y objetividad el progreso del alumnado en la adquisición de las competencias.

La alternativa de evaluación final asociada a ejercicio individual, presencial y escrito, permitirá confirmar, fundamentalmente, la adquisición de conocimientos y realizar una valoración final de los resultados del aprendizaje.

1.Participación en las prácticas de aula y foros de debate (virtual y/o presencial).

2.Desarrollo de actividades de elaboración.

3.-Prueba de elaboración escrita.

Sistemas de evaluación

Sistemas de evaluación:

A lo largo del desarrollo de la materia, el estudiante tendrá que presentar, de manera oral o escrita, de forma grupal, trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesorado y alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

Se pueden concretar los indicadores en:

- Examen escrito u oral: 50%
- Trabajos en grupo: 20%
- Exposición de trabajos: 20%
- Participación y actitud: 10%

Dicha evaluación consta de los siguientes apartados:

1. Trabajos grupales: La finalidad de estas actividades, es que el alumno adquiera y desarrolle una serie de capacidades para el análisis, la reflexión, y la comunicación, así como para el trabajo en equipo y la resolución de situaciones y problemas relacionados con la profesión. Es por eso que dichas actividades tendrán un peso importante en la evaluación y constituirán el 20 % de la nota.

La nota de cada práctica oscilará entre 0 y 2 puntos y para superarlas será necesario obtener una nota mínima de 1 punto en cada una y así poder realizar la media.

2. Examen. Éste se realizará al finalizar la asignatura y se desarrollará mediante preguntas tipo test y preguntas a desarrollar, constituyendo el 50% de la nota final de la asignatura. La nota del examen oscilará entre 0 y 5puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 2.5 puntos para liberarlo.

3. Participación (asistencia) y actitud. Este criterio será medido a través del control de la asistencia a clase, de la entrega en los plazos previstos de los trabajos individuales y grupales, la atención en el desarrollo de todo el proceso de aprendizaje, constituyendo el 10% de la nota final de la asignatura.

4. Exposición de los trabajos que considere oportunos el/la profesor/a, ante el plenario de la clase o

PÁGINA 4 / 9	ID. DOCUMENTO VTU8eBA9DXddf25xKh2ecw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:59:59	NzUxNDA=	

ante el/la profesor/a, con el fin de desarrollar las competencias necesarias para defender un trabajo, preparar la exposición y responder las dudas generadas en el alumnado/ profesorado ante el mismo.

Pautas generales: Los trabajos y actividades se irán entregando a lo largo del curso una vez finalizada cada actividad. La fecha del examen es la estipulada por el centro. Cuando así lo solicite la profesora, los trabajos realizados se enviarán a través de la plataforma web (<http://www.campusvirtual.ulpgc.es/>).

Para aprobar la asignatura, será requisito indispensable haber superado los cuatro apartados de los que se compone la evaluación.

Criterios de calificación

Criterios de calificación:

lo largo del desarrollo de la materia, el estudiante tendrá que presentar, de manera oral o escrita, de forma individual o grupal, trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesorado y alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

Se pueden concretar los indicadores en:

- Examen escrito u oral: 50%
- Trabajos en grupo: 20%
- Exposición de trabajos: 20%
- Participación y actitud: 10%

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo del Estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Los principales tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje que se llevarán a cabo serán:

Actividades de Trabajo Presencial:

- Clase Presencial con exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesor.
- Aprendizaje cooperativo y basado en problemas en donde los alumnos abordarán problemas reales en pequeños grupos y bajo la supervisión del profesor.
- Clases Prácticas en el Aula.
- Discusión abierta (Foros) en gran grupo en el aula y mediante la Plataforma Virtual de los temas que necesiten una mayor profundización, planteados por el profesor

Actividades de Trabajo Autónomo:

- Trabajo para preparación de actividades.
- Estudio teórico de contenidos relacionados con las clases teóricas.
- Actividades complementarias relacionadas con la asignatura.

PÁGINA 5 / 9	ID. DOCUMENTO VTU8eBA9DXddf25xKh2ecw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:59:59	NzUxNDA=	

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

SEMANAS de la 1 a la 2

CLASES TEÓRICAS: (16 horas presenciales)

TEMA 1: El trabajo social individual. El proceso metodológico en la intervención individual.

CLASES PRÁCTICAS: (4 horas, 2 por grupo). 4 horas presencialidad

Práctica 1: Video-Foro: Trabajo personal

Práctica 2: Video-Foro: Trabajo en equipo

Práctica 3: Análisis documental y supuesto práctico

Práctica 4: Exposición de lo trabajado en el plenario

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: 10 horas

SEMANAS de la 3 A LA 6:

CLASES TEÓRICAS: (12 horas presenciales)

TEMA 2.Principales técnicas e instrumentos del Trabajo social con individuos: La entrevista, la observación, el informe social, la ficha social, el cuaderno de campo, la historia social.

CLASES PRÁCTICAS: (6 horas, 3 por grupo). 3 horas presencialidad

Práctica 1: video- foro exposición de lo trabajado

Práctica 2: Análisis y desarrollo comentado de un caso

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: 10 horas

SEMANAS 7 A LA 9 :

CLASES TEÓRICAS: (10 horas presenciales)

CLASES TEMA 3. La familia,la organización estructural de la familia. Elementos del funcionamiento familiar.

PRÁCTICAS: (8 horas, 4 por grupo). 4 horas presencialidad

Práctica 1: Video y análisis del mismo

Práctica 2: Supuesto práctico

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO:20 horas

SEMANAS de la 9 a la 12: (Del 28 de noviembre al 23 de diciembre)

TEMA 4. La intervención familiar desde el Trabajo Social. Técnicas e instrumentos básicos: Historia social familiar, ecomapa, genograma, técnicas verbales y no verbales.

CLASE TEÓRICA: (12 horas presenciales)

CLASES PRÁCTICAS: (6 horas, 3 por grupo). 3 horas presencialidad

Práctica 1: Desarrollar un instrumento de los trabajados con un supuesto.

Práctica 2: Elaborar una planificación de intervención con un supuesto

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: 10 horas

SEMANAS de la 12 a la 14

CLASES TEÓRICAS: (10 horas presenciales)

TEMA 5. La mediación en conflictos familiares

CLASES PRÁCTICAS: (4 horas, 2 por grupo). 2 horas presencialidad

Práctica 1: Video-Foro: Trabajo en equipo

Práctica 2: Video-Foro: Plenario

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: 10 horas

SEMANAS de la 14 a la 15

PÁGINA 6 / 9	ID. DOCUMENTO VTU8eBA9DXddf25xKh2ecw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:59:59	NzUxNDA=	

CLASES TEÓRICAS: (4 horas presenciales)
 TEMA 6. Problemáticas familiares actuales, definición y tratamiento.
 CLASES PRÁCTICAS: (4 horas, 2 por grupo). 2 horas presencialidad
 Práctica 1: Video-Foro: Trabajo en equipo
 Práctica 2: Video-Foro: Plenario
 TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: 5 horas

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos didácticos habituales serán:
 Material editable elaborado por el profesor.
 Artículos de consulta.
 Libros de texto recomendados.
 Videos.
 Proyector multimedia
 Pizarra.
 Entorno virtual de apoyo a la enseñanza presencial.
 Panel de Expertos.
 Mesas de debate
 Exposiciones audiovisuales.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

1. Ser capaz de realizar análisis de la naturaleza de las relaciones entre profesionales y usuarios, las potencialidades y las dificultades que las marcan.
2. conocimiento de los principales métodos y técnicas para interactuar con individuos y familias para promover cambios, desarrollos y mejorar sus oportunidades vitales.
3. Conocimiento y aplicación de los métodos específicos para el ámbito de intervención individual y familiar.
4. Conocimiento de los modos de intervenir con personas y familias para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes, recursos, su para promover la participación de los usuarios en los procesos y servicios de trabajo social.
5. Ser capaces de desarrollar los métodos de apoyo individual y familiar.
6. Ser capaz de aplicar las estrategias de resolución de conflictos por medio de la negociación y la mediación.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada

Para las dudas relacionados con la materia, los trabajos, el examen, etc. Se realizará en el despacho 403 del módulo A de la Facultad de Ciencias Jurídicas. Campus de Tafira. Las tutorías tendrán lugar los lunes y martes de 13.30 a 15.00. Se ruega solicitar previamente la hora, para evitar esperas a través de correo electrónico.

Atención presencial a grupos de trabajo

las Tutorías docentes se realizarán en el despacho 403 del módulo A de la Facultad de ciencias Jurídicas y también en el aula, para facilitar el asesoramiento y el aprovechamiento de los trabajos prácticos. Con un cómputo de 15 horas anuales.

PÁGINA 7 / 9	ID. DOCUMENTO VTU8eBA9DXddf25xKh2ecw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:59:59	NzUxNDA=	

Atención telefónica

Mediante el teléfono del despacho 928457054, se atenderán aquellas cuestiones que no requieran de mucha explicación o para organizar alguna cita o reunión.

Atención virtual (on-line)

Se realizarán mediante el campus virtual, en tutorías virtuales o mediante el correo electrónico cdiaz@dps.ulpgc.es.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Carmen Delia Díaz Bolaños	(COORDINADOR)
Departamento: 284 - PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	
Ámbito: 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales	
Área: 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales	
Despacho: PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	
Teléfono: 928457054 Correo Electrónico: carmendelia.diaz@ulpgc.es	

Bibliografía

[1 Básico] Mediación familiar y social en diferentes contextos /

Ana Poyatos García, coord.

Nau Llibres :, Valencia : (2003)

8476426968

[2 Básico] Trabajo social familiar /

Carmen Delia Díaz Bolaños, M^a del Carmen Pérez Rodríguez.

ULPGC, Vicerrectorado de Ordenación

Académica y EEES., [Las Palmas de Gran Canaria] : (2007) - (1^a ed.)

978-84-96718-84-5

[3 Básico] Trabajo social experimental.

Conde Megías, Rosario

Tirant lo Blanch., Valencia : (1998)

8480025735

[4 Básico] La familia y el desarrollo del individuo /

D.W. Winnicott.

Ediciones Hormé,, Buenos Aires : (1980) - ([2a ed.].)

[5 Básico] Introducción al trabajo social.

Escartín Caparrós, María José

Aguaclara,, Alicante : (1994)

848018065X

[6 Básico] Teoría y práctica del trabajo social de casos.

Hamilton, Gordon

Prensa Médica Mexicana,, México : (1987) - (2^a ed., 8^a reimp.)

PÁGINA 8 / 9	ID. DOCUMENTO VTU8eBA9DXddf25xKh2ecw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:59:59	NzUxNDA=	

[7 Básico] Taller de Trabajo Social I

M^a Auxiliadora González Bueno, M^a del Carmen Pérez Rodríguez.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)
84-96718-05-0

[8 Básico] Mediación estratégica I

Rubén A. Calcaterra.
Gedisa,, Barcelona : (2002)
8474329019

[9 Recomendado] Terapia familiar en el trabajo social: teoría y práctica.

Pérez, Joseph
Pax-México,, México : (1986)
9684500041

Programa Autenticado por el Administrador del
Edificio de Ciencias Jurídicas
D. José Luis Muñoz Ben Mohamed

PÁGINA 9 / 9	ID. DOCUMENTO VTU8eBA9DXddf25xKh2ecw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:59:59	NzUxNDA=	